

|  |  |
|--|--|
| <b>INTERVENCIÓN</b>                      | <b>Fomento a la introducción de nuevas tecnologías en las gestión empresarial y los procesos productivos</b>   |
| <b>OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE</b> | Mejorar las estructuras productivas comarcales mediante la diversificación económica y la modernización del tejido empresarial existente. <b>Economía.</b><br>Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías en la comarca de Guadix. <b>Transversal Nuevas tecnologías</b>   |
| <b>DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN</b>     | En el marco de esta intervención se podrán apoyar todos aquellos proyectos de inversión de carácter productivo que incidan en la modernización de las empresas a través de la incorporación de nuevas tecnologías. Para ello se subvencionarán a las empresas de la comarca acciones que pueden ir desde la asistencia técnica para la implantación de NTIC en las empresas hasta la dotación de equipamientos, maquinarias y herramientas informáticas para la correcta implantación de las NTIC; pasando por la mejora o adecuación de las infraestructuras e instalaciones necesarias para su implantación. |
| <b>BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS</b>         | Microempresas, tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE ( <i>ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 10 millones de euros</i> ) que no pertenezcan a los sectores agrícolas, ganadero, silvícola o agroindustrial.   |